

CLAC/CE/93V-NE/04 01/09/20

# XCIII REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CLAC (Reunión virtual, 10 de setiembre de 2020)

Cuestión 2 del

Orden del Día: Informes de Reuniones y Capacitación de la CLAC

# Informe de la Reunión virtual del Grupo Regional AVSEC/FAL CLAC/OACI

(Nota de estudio presentada por la Secretaría)

#### **Antecedentes**

- 1. La Primera Reunión Virtual del Grupo Regional sobre Seguridad de la Aviación y Facilitación CLAC/OACI (AVSEC/FAL/RG) se llevó a cabo el 28 de mayo del presente año. Participaron de dicha Reunión 145 delegados de veintiún (21) Estados y Territorios NAM/CAR, trece (13) Estados SAM y siete organizaciones internacionales, cabe destacar que estuvieron presentes delegados de 21 Estados miembros de la CLAC.
- 2. La Secretaría del Grupo Regional es provista por la OACI y la CLAC. En la OACI la Secretaría es liderada por las Oficinas Regionales NACC y SAM, coordinada por los Especialistas Regionales en Seguridad de la Aviación y Facilitación de las Regiones NAM/CAR y SAM y apoyada por la Subdirección de Seguridad de la Aviación de la OACI en la Sede. En la CLAC la Secretaría es liderada por el Secretario y el Asistente de Operaciones.
- 3. El punto focal de la CLAC en esta materia es CUBA, que está a cargo de la Macrotarea: Seguridad de la Aviación y Facilitación.
- 4. El Grupo Regional elevó, a través de la secretaría, el informe final, junto con un resumen de las conclusiones adoptadas, al Comité de Actos de Interferencia Ilícita, al Comité Ejecutivo de la CLAC y a la Subdirección de Seguridad de la Aviación y Facilitación para su conocimiento y promoción.

#### **Análisis**

5. Como **Adjunto** a la presente se acompaña el Informe de la Reunión referida, el mismo que contiene el resumen de los temas tratados, las conclusiones alcanzadas y las acciones propuestas.

# Medidas propuestas

6. Se invita al Comité Ejecutivo a tomar conocimiento del documento adjunto y acordar su promoción.





Organización de Aviación Civil Internacional Comisión Latinoamericana de Aviación Civil

Grupo Regional sobre Seguridad de la Aviación y Facilitación NAM/CAR/SAM OACI/CLAC (AVSEC/FAL/RG)

# ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL Y COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

# PRIMERA REUNIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL GRUPO REGIONAL SOBRE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN (AVSEC/FAL/RG/VM/EX01)

**INFORME EJECUTIVO** 

(28 de mayo de 2020)

# 1. INTRODUCCIÓN

1.1 La Primera Reunión Virtual Extraordinaria del Grupo Regional sobre Seguridad de la Aviación y Facilitación (AVSEC/FAL/RG/VM/EX01) se llevó a cabo en forma virtual el 28 de mayo de 2020, a las 13:00 horas (GMT-05:00).

#### 2. APERTURA DE LA REUNIÓN VIRTUAL

- 2.1 El Sr. Jaime Binder, Secretario de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC), el señor Melvin Cintron, Director Regional de la Oficina para Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC) de la OACI, y el señor Fabio Rabbani, Director Regional de la Oficina Sudamericana (SAM) de la OACI, pronunciaron las palabras de inauguración de la reunión. Se agradeció a los participantes su presencia virtual e instó a unirse a la estrategia de la OACI para sumar esfuerzos para el reinicio, reactivación y construcción de resiliencia en el sistema de aviación civil internacional, explicando la necesidad y la importancia de la coordinación entre las entidades de la industria que hiciera posible un sólido y bien encaminado reinicio de las actividades del transporte aéreo, así como de la intervención y coordinación de las autoridades de aviación civil y otras entidades de gobierno de los Estados involucradas en la aviación civil.
- 2.2 El señor Oscar Rubio, Presidente de este Grupo Regional, agradeció las palabras introductorias, y dio inicio a la reunión extraordinaria, explicando la metodología de trabajo que se utilizaría. La reunión contó con interpretación simultánea inglés y español, y se utilizó la plataforma de comunicación virtual Zoom para concretar la realización de dicho evento.

#### 3. ORDEN DEL DÍA

- 1. Apertura de la Reunión
  - 1.1. Sr. Jaime Binder, Secretario, CLAC
  - 1.2. Sr. Melvin Cintron, Director Regional, Oficina para Norte América, Centroamérica y el Caribe de la OACI
  - 1.3. Sr. Fabio Rabbani, Director Regional, Oficina Sudamericana de la OACI
- 2. Presentación de la OACI sobre el impacto del COVID-19 y las acciones desarrolladas para apoyar a los Estados
- 3. Resultados de la Matriz de medidas prevención contra el COVID-19
- 4. Información sobre NE/13 presentada por Venezuela a la SAM/RV2/DGAC
- 5. Otros asuntos
- 5.1 Palabras de la señora Rachel E. Manis, Oficina de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (UNOCT), sobre el trabajo de UNOCT en apoyo a los Estados en sus acciones contra terrorismo.

#### 4. ASISTENCIA

4.1 A la reunión asistieron veintiún (21) Estados y Territorios NAM/CAR, trece (13) Estados SAM y siete organizaciones internacionales haciendo un total de 145 participantes como se indica en la lista de adjunta.

#### 5. DESARROLLO

- 5.1 El objetivo de la reunión fue presentar a los Estados la *Matriz de Reactivación y recuperación de las operaciones de aviación relacionadas con AVSEC Medidas y Protocolos de salud adoptados por los Estados durante la COVID-19,* a fin de analizar la misma como herramienta de mejores prácticas.
- La Reunión inició con una presentación de la Secretaría sobre el impacto del COVID-19 en la industria de la aviación, la comunicación sobre las acciones y estrategias adoptadas, material de orientación disponible, la necesidad de la protección del personal de seguridad a cargo de las inspecciones en puntos de entrada y salida, la matriz y las coordinaciones necesarias para acciones conjuntas de los Estados y la industria.
- 5.3 El Presidente del Grupo Regional AVSEC/FAL presentó la NE/01 a través de la cual se explicó la matriz y las acciones que se esperaba del grupo, lo que generó interés y participación de los presentes.
- Varios Estados de la Región SAM como: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; así como Estados de la Región NAM/CAR como: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, México, República Dominicana, Trinidad y Tabago, y organizaciones como la ECCAA que representa a los seis Estados miembros del Caribe Oriental, y ACSA/COCESNA, acordaron que la matriz resultaba de utilidad y consideraron adecuado que la misma debía ser aprobada por el AVSEC/FAL/RG como una herramienta de ayuda para la toma de decisiones. Canadá, Cuba y Estados Unidos también estuvieron de acuerdo, aunque con ciertas restricciones de publicación a, sólo aquellas entidades que tengan la necesidad de conocer esta información.
- Asimismo, se acordó que para que dicha herramienta cumpliera con su objetivo de forma más amplia debía ser de carácter público y estar redactada con la terminología del Anexo 9 Facilitación y de los documentos específicos que la OACI se encuentra elaborando; sin embargo, debido a la coyuntura de la pandemia, las adecuaciones puntuales que pudieran hacerse no debieran demorar la publicación del mismo, ya que la prontitud es una de las claves en la utilidad de esta herramienta.
- Respecto de las particularidades o la confidencialidad de alguna de las medidas incluidas, se convino que los Estados que deseen aclarar el alcance de las mismas o bien no compartir información respecto a una medida en particular podrían hacerlo saber a la Secretaría del Grupo, y que dicha reserva sea trasladada a la matriz con una referencia específica.
- 5.7 De igual modo, los Estados expresaron que la matriz debe ser entendida como un documento vivo, toda vez que las medidas implementadas seguramente se adapten o muten con el transcurso del tiempo y la evolución de la pandemia. Por este motivo, se acordó que los Estados proveerán a la Oficinas Regionales con información actualizada en forma permanente, y la Secretaría del

AVSEC/FAL/RG actualizará la matriz cada 10 días corridos. La primera versión consolidada de la Matriz de ambas regiones se adjunta en el **Apéndice A.** 

- 5.8 Con referencia a lo anterior, se dispuso que los Estados que desearan proponer mejoras en cuanto a la terminología de la matriz o actualizar la información relativa a sus Estados, lo hicieran a la brevedad para que el documento final pueda ser compartido con la Sección de Seguridad de la Aviacion y Facilitación de la OACI para que tome nota de la misma y pueda ser comentada en la próxima reunión virtual del Grupo de Expertos en Seguridad de la Aviacion y a otros foros relevantes, como a la Reunión Virtual de Directores Generales de Aviación Civil de la Región Sudamericana sobre la Respuesta al COVID-19, y su similar en la Región NAM/CAR.
- 5.9 Se recordó que el AVSEC/FAL/RG cuenta con Sitio Seguro (namcarsamavsecfalrg) dentro del portal seguro de la OACI y se invitó a los representantes AVSEC/FAL de los Estados presentes que no se hubieran registrado, a solicitar el acceso al sitio y consultarlo con regularidad. Allá se depositan los informes de las pasadas reuniones, así como de la presente reunión extraordinaria, y donde también se creará un archivo específico para llevar el control de las actualizaciones de la Matriz en cuestión, según los Estados vayan compartiendo dichas actualizaciones.
- 5.10 La representante de Bolivia informó del desarrollo del Plan Nacional de Contingencia sobre seguridad de la aviación civil para el retorno de operaciones aéreas post-cuarentena COVID-19, y ofreció compartir dicho documento (solamente en español) con los representantes de los Estados miembros del Grupo Regional, mismo que se adjunta como **Apéndice B** de este informe.
- 5.11 Bajo la Cuestión del Orden del Día 5, la señora representante del Oficina de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (UNOCT) explicó brevemente la estrategia actual de este organismo y las oportunidades que genera para los Estados de Norteamérica, Centro América, Sudamérica y Caribe.
- 5.12 Como último punto tratado en la reunión fue la presentación de la NE/02 de Venezuela, sobre consideraciones complementarias en las medidas de seguridad de la aviación durante la pandemia del COVID-19, esta nota también fue presentada a través de la NE/13 de la Segunda reunión virtual de Directores de Aviación de Sudamérica (SAM/RV2/DGAC) (Apéndice C). Los Estados tomaron nota del contenido de la misma y agradecieron el trabajo presentado, apoyando el estudio de las recomendaciones en el interior de cada una de las autoridades competentes de cada Estado.

#### 6. DISCUSIONES Y COMENTARIOS

6.1 Las discusiones y comentarios se fueron desarrollando a medida que se fueron presentando y después de cada punto del Orden del día.

# 7. CONCLUSIONES

7.1 Se concluyó actualizar la Matriz por parte de los Estados antes del día martes 2 de junio 2020, la cual se publicará en el portal seguro de la OACI creado específicamente para las actividades del Grupo Regional AVSEC/FAL NAM/CAR y SAM. Adicionalmente, la matriz será eleva a la Sub-Dirección AVSEC de la Dirección de transporte aéreo (ATB) de la OACI para ser presentada en el próxima Reunión del Panel de Expertos AVSEC de la OACI, para su conocimiento y las acciones que estime necesarias, así

como enviado a otros foros regionales, como la Reunión Virtual de Directores Generales de Aviación Civil de los Estados SAM y los de las regiones NAM/CAR sobre la recomendaciones y mejores prácticas en Respuesta al COVID-19, y en seguimiento al Marco Estratégico para la Recuperación del Transporte Aéreo Internacional en las Oficinas Regionales SAM y NAM/CAR; y a otros foros similares de ambas Regiones.

- 7.2 Por los aportes de los participantes, se concluyó que los Estados, a través de sus entidades de gobierno involucradas en los temas de la aviación civil, la industria y las organizaciones internacionales deben trabajar en conjunto para estandarizar las medidas de ambas Regiones NAM/CAR y SAM, a fin de optimizar los recursos y para no duplicar esfuerzos, con el objetivo orientado a la reactivación de los vuelos, pero principalmente para recuperar la confianza de los usuarios del transporte aéreo internacional, y el beneficio implícito para los diferentes sectores generadores de recursos económicos de los Estados, como el turismo, entre otros.
- 7.3 Finalmente, con el objetivo de añadir un punto que fue reflejado durante la presentación de la Secretaría sobre la importancia de la difusión de los procedimientos y la busca por la armonización, así como la evaluación de los impactos y la adopción de los procedimientos, se recomendó que los Estados que no lo han hecho lo realicen de inmediato para establecer un Comité Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo (o equivalente) como es requerido en el Anexo 9, a fin de incrementar el nivel de coordinación nacional intersectorial, y concretar una mejor respuesta ante eventos, como la pandemia.

#### **LISTA DE PARTICIPANTES**

#### **ANTIGUA Y BARBUDA**

- 1. Brian Challenger
- 2. Cosmore Barnes
- 3. Peter Abraham

#### **A**RGENTINA

- 4. Carlos Alberto Novo
- 5. David Pasqualini
- 6. Diego Idiart
- 7. Franco Sartor
- 8. Gabriel Adragna
- 9. Gabriela Fernández
- 10. Javier Barrios Manzur
- 11. Lucas Cechet
- 12. Oscar Rubio

#### **BAHAMAS**

- 13. Andrew Bonaby
- 14. Antonio Clarke
- 15. Wendell Carey

#### **BELICE**

- 16. Andrew Kelly
- 17. Nigel Carter

#### **BOLIVIA**

- 18. Alejandra Cortez
- 19. Shirley Mackay

#### BRASIL

- 20. Diana Ferreira
- 21. Luiz Gustavo Silva Cavallari
- 22. Marcos Castellani
- 23. Tarik Pereira de Souza

#### **C**ANADÁ

- 24. Ben Hudgin
- 25. Chris Free
- 26. Jason Gaudet
- 27. Mélanie Labelle
- 28. Nuno Bellem
- 29. Tomi Frantzios

# CHILE

- 30. Diego Silva
- 31. Eduardo Cerda
- 32. Juan Casanova
- 33. Juan Rodriguez
- 34. Juan Francisco Guerra Menares

#### **COLOMBIA**

- 35. Angélica Pinzón
- 36. Claudia Liliana Olarte
- 37. Martha Bejarano
- 38. Silvia Borrero

### **COSTA RICA**

- 39. Abigail Montero
- 40. Fernado Zeledón
- 41. Krizayam Dinarte
- 42. Rodolfo Vásquez

#### **CURAZAO**

43. Victor Krips

#### **ECUADOR**

- 44. Darwin Barriga
- 45. Jorge Herrera
- 46. Jorge Herrera
- 47. José Aníbal Paredes Zambrano

#### **EL SALVADOR**

- 48. Danelia Ramirez
- 49. Jaime Perez
- 50. Jerónimo Guerrero Pérez
- 51. Juan Enrique Martinez
- 52. Liliana Guillen

#### **ESTADOS UNIDOS**

- 53. Andrew Karasick
- 54. Anthony Giovanniello
- 55. Danielle Boyce
- 56. Jesus Serrano
- 57. Kalei Cravalho
- 58. Kristen Simonds
- 59. Mariely Loperena
- 60. Naomi Gonzalez
- 61. Tere Franceschi

#### **G**RENADA

62. Earl Charles

#### **GUATEMALA**

- 63. Luis Escalante
- 64. Maynor Meza
- 65. Víctor Cruz
- 66. Victorino Paredes Saz

#### **G**UYANA

- 67. Abraham Dorris
- 68. Cameba Bayley-Sundar
- 69. Tishana Narine

#### HAITÍ

- 70. Andre Junior Mathéus
- 71. Bouchard Theramene
- 72. Frantz Saint-Brice
- 73. Joseph Mackenzie Gaston
- 74. Mackendy Baptiste
- 75. Pascale J. G. Prophete
- 76. Rose May Stephane Lafortune
- 77. Rysler Athouriste
- 78. Young Phew Laroc
- 79. Youseline Innocent Joseph

#### **HONDURAS**

- 80. Alana Marbella Colindres
- 81. Angel Martínez Bautista
- 82. Ivette Alvarado

#### **JAMAICA**

- 83. Althea Bartley
- 84. Lovell Richards
- 85. Mario Dale

#### REPÚBLICA DOMINICANA

- 86. Adonay Fermin
- 87. Aracenis Castillo De La Cruz
- 88. Dionisio de la Rosa Hernandez
- 89. Pablo Lister
- 90. Wilfredo Del Carmen Candelario Aponte

#### MÉXICO

- 91. Miguel Ocampo
- 92. Jorge Pat

# **MONTSERRAT**

93. Joseph Irish

#### **N**ICARAGUA

94. Robin Romero

#### **P**ANAMÁ

- 95. Aristides Aldeano
- 96. David Ramos Cruz
- 97. Emilio Enrique Pesántez
- 98. Manuel González
- 99. Servio Jaén

#### **PARAGUAY**

100. Gustavo Jara

101. Teresita Baez de Garay

# PERU / PERÚ

102. Gisela Cerdan

103. Luis Nuñez Carrion

104. Luis Salazar

#### **SAN KITTS Y NEVIS**

105. Arthnel Jordon

106. Kaye Bass

107. Kenrick Duncan

108. Royston Griffin

# SAINT LUCIA / SANTA LUCÍA

109. Agnes Felicien

110. Amy Charles

111. Edgar Stephen

112. Eustace Cherry

#### SINT MAARTEN

113.

114. Raymond Jacobs

# **SURINAME**

115. Cindy Toemin

116. Rachel Simson

### **TRINIDAD Y TOBAGO**

117. Kingsley Herreira

118. Ted Martin

#### URUGUAY

119. Carol Molinari

120. Roderick ISLAS

121. Sergio Morales

# **V**ENEZUELA

122. Alexis Pulido

123. Jose VIllaverde

#### **ACI-LAC**

124. María Elena Sandoval

125. Rafael Echevarne

#### **ALTA**

126. Virginio Corrieri

# **CANSO**

127. Javier Vanegas

# **COCESNA**

128. Manuel Caceres

129. Perez Ulate

130. Roy Vasquez

Rachel E. Manis

136.

ECCAA		OACI	
131.	Donald J McPhail	137.	Melvin Cintron
132.	Myrvin Davis	138.	Fabio Rabbani
133.	Sharmaine Poyotte	139.	Jaime Binder
		140.	Julio Siu
IATA		141.	Ricardo G. Delgado Vasquez
		142.	Jose Maria Peral Pecharroman
134.	Alejandro Restrepo	143.	Pablo Lampariello
135.	Oracio Marquez	144.	Leonardo Boszczowski
		145.	Fernando Coelho
UNOC	Т		